



Castilla-La Mancha

**ACTA DE LA REUNIÓN ADMISIÓN ALUMNOS PROGRAMA ESPECÍFICO
CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2026.**

**SESIÓN DE TRABAJO PARA BAREMAR LAS SOLICITUDES
PRESENTADAS A LA ADMISIÓN DE ALUMNADO EN PROGRAMAS
ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN CENTROS PÚBLICOS
DE LA PROVINCIA DE CUENCA PARA EL CURSO 2026/2027.**

ASISTENTES:

D^a María Virginia López Belinchón (Presidenta)

D^a Luisa Laserna Santiago (Secretaria)

D^a Esther Gargallo Sanz (Vocal)

D^a María Auxiliadora Olivares Noheda (Vocal)

D. Ángel Luis Navarro Llorente (Vocal)

En la ciudad de Cuenca, siendo las 09:30 horas del día 29 de junio de 2026, se reúnen, previamente convocadas al efecto, las personas arriba relacionadas.

La comisión provincial de escolarización PEPF 2026-2027 recibe un total de 6 solicitudes en periodo ordinario para el programa específico de Formación Profesional de Actividades Auxiliares de Comercio impartido en el IES ALFONSO VIII de Cuenca. Se revisan todas las solicitudes recibidas y se verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución de 21 de mayo de 2026 de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas, por la que se publica la convocatoria del procedimiento de admisión de alumnado para el curso 2026/2027 en programas específicos de Formación Profesional en centros públicos de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y en la Orden 139/2017, de 17 de julio, por la que se regulan y se establecen programas específicos de Formación Profesional en Castilla-La Mancha.

Propuesta provisional de alumnado admitido al Programa Específico de FP

ORDEN	PUNTUACIÓN	Nº de Registro
1	34	2219957
2	30	2195206
3	24	2269528
4	24	2298472
5	24	2320292
6	24	2332700



Castilla-La Mancha

La comisión concluye:

- Elaborar la propuesta de escolarización para cada uno de los alumnos admitidos, la cual será enviada a la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas.
- Publicar la propuesta provisional en los tablones de anuncios de las Delegación de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca, el IES Alfonso VIII y en el tablón de anuncios electrónico de la Administración.
- Notificar a todos los alumnos que han participado en el proceso de admisión de su situación.
- La siguiente candidata solicita la necesidad de residencia.
 - o Karoll Meliza Loaiza García
- El director del IES Alfonso VIII, Ángel Luis, comenta que en los últimos años el alumnado de este programa presenta un reducido grado de autonomía, y solicita que se tenga en cuenta a la hora de valorar a los posibles candidatos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez y media del día arriba indicado, se da por concluida la reunión de la cual, como secretaria, certifico.

VºBº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo.: M^a Virginia López Belinchón

SECRETARIA
Fdo.: Luisa Laserna Santiago

VOCAL

VOCAL

Fdo: María Esther Gargallo Sanz
(Ausencia justificada)

Fdo: Ángel Luis Navarro Llorente



Castilla-La Mancha

VOCAL

Fdo: María Auxiliadora Olivares Noheda